



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NIZA			COD.SUC 64		NO.PÓLIZA 64-45-101006656		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
03 04 2017	27 03 2017		00:00	27 03 2019		00:00	EMISION ORIGINAL				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL MEDINA OVIEDO, CARLOS ALBERTO	IDENTIFICACIÓN CC: 1031.122.084
DIRECCIÓN: CR 25 NRO. 51 - 55	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3106329664

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO FONTUR	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.649.119-9
DIRECCIÓN: CL 28 NRO. 13 A - 24 PI 6	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3275500

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO NO. FNTC-032-2017, CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMIA NECESARIOS PARA EJECUTAR LAS BRIGADAS POR LA LEGALIDAD CON EL PROPOSITO DE FORTALECER LA ESTRATEGIA DE FORMALIZACION TURISTICA COMO APOYO A LA COMPETITIVIDAD DE LAS REGIONES.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	27/03/2017	10/08/2018	\$22,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	27/03/2017	27/03/2019	\$22,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****185,493.00	\$ *****7,000.00	\$ *****36,573.00	\$ *****229,066.00	\$ *****44,000,000.00	03 / 04 / 2017

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIRECTA	4013	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. EL VALOR DE LA PRIMA DEBERA PAGARSE DENTRO DE LA FECHA LIMITE DE PAGO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DEL CONTRATO. PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AV. SUBA NO. 118 - 33 - TELEFONO: 2186977 - BOGOTA, D.C.



(415) 7709998021167 (8020) 11021301606282 (3900) 00000229066 (56) 20180327

REFERENCIA PAGO:
1102130160628-2

64-45-101006656

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO DE COLOMBIA




**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

**RECIBO DE CAJA No.
980020889**

Nit. 860009578-6

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE	
BOGOTA, D.C.	NIZA	64	03/04/2017	4013	DIRECTA	
RECIBIMOS DE: MEDINA OVIEDO CARLOS ALBERTO						NIT. 1031.122.084
LA SUMA DE: DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS CON 85/100 M/CTE.*****						
POR CONCEPTO DE: PAGO POLIZA						
SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO			PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
NIZA - CU. PARTICULAR. - 101006656 - 0			185,493.15	7,000.00	36,573.70	229,066.85
OTROS CONCEPTOS DE PAGO						VALOR
FORMA DE PAGO						
 SEGUROS DEL ESTADO S.A. SUCURSAL NIZA PAGADO					EFFECTIVO:	229,066.85
					CHEQUE:	0.00
					TARJETA:	0.00
					BD:	0.00
					OTROS:	0.00
TRANSACCION 640025543				TOTAL:		229,066.85
CAJERO: DIEGOMONTENEGRO						



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

**RECIBO DE CAJA No.
980020889**

7

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE	
BOGOTA, D.C.	NIZA	64	03/04/2017	4013	DIRECTA	
RECIBIMOS DE: MEDINA OVIEDO CARLOS ALBERTO						NIT. 1031.122.084
LA SUMA DE: DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS CON 85/100 M/CTE.*****						
POR CONCEPTO DE: PAGO POLIZA						
SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO			PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
NIZA - CU. PARTICULAR. - 101006656 - 0			185,493.15	7,000.00	36,573.70	229,066.85
OTROS CONCEPTOS DE PAGO						VALOR
FORMA DE PAGO						
 SEGUROS DEL ESTADO S.A. SUCURSAL NIZA PAGADO					EFFECTIVO:	229,066.85
					CHEQUE:	0.00
					TARJETA:	0.00
					BD:	0.00
					OTROS:	0.00
TRANSACCION 640025543				TOTAL:		229,066.85
CAJERO: DIEGOMONTENEGRO						

VERIFICACION DE POLIZA INTERNET

FECHA DE VERIFICACION : BOGOTA, D.C, ABRIL 04-2017

CONTRATO
PROCESO : FNT- 032-2017

PROPONENTE : FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -
FONTUR

ASEGURADORA : SEGUROS DEL ESTADO S.A.

SUCURSAL : BOGOTA

No. DE POLIZA : 64-45-101006656 ANEXO 0

RAMO : CUMPLIMIENTO PARTICULAR-

OBSERVACIONES PRIMA: SE APRUEBA LA POLIZA- SEGÚN LEGILACION
COMERCIAL.

VERIFICADA POR:

Sandra Verónica Betancur Restrepo

SANDRA VERÓNICA BETANCUR RESTREPO
PROFESIONAL JURIDICO CONTRATACION
FONTUR

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

64-45-101006656

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

lunes, 3 de abril de 2017

Ramo:

CUMPLIMIENTO PARTICULAR

Asegurado:

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO FONTUR

Tomador:

MEDINA OVIEDO CARLOS ALBERTO

Inicio de vigencia:

lunes, 27 de marzo de 2017

Fin vigencia:

miércoles, 27 de marzo de 2019

Valor total asegurado:

\$44.000.000,00

[↻ Consultar de nuevo](#)

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:
 - Pólizas ramo **Automóviles**: (1) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
 - Pólizas ramos **Generales**: (1) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522)
 - Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: (1) 691 9122 ext 107 (tel:+5716919122,107)
 - Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (1) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)
 - Pólizas ramos **Vida**: (1) 218 6977 ext 232 (tel:+5712186977,232)
 - Pólizas ramo **SOAT**: (1) 644 9660 ext 104 (tel:+5716449660,104)
- Remitir un correo electrónico a validacion.polizas@segurosdelestado.com (<mailto:validacion.polizas@segurosdelestado.com>)
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (<http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas/>) a nivel nacional.

[← Regresar](#)Copyright © 2016. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

Bogotá D.C., abril 4 de 2017

Señor
CARLOS ALBERTO MEDINA OVIEDO
Carrera 25 No. 51-55
Email: jurismedina@hotmail.com.ar
Ciudad

Ref. Contrato FNT- 032 de 2017
Asunto: Aprobación de la Garantía

Respetada Señora:

Nos permitimos comunicarle, que a la fecha hemos impartido aprobación a la ampliación de la Póliza de Cumplimiento No. 64-45-101006656, anexos 0, expedidas por la compañía Seguros del Estado S.A recibidas en nuestras instalaciones, las cuales cubren los riesgos abajo descritos en virtud de la aprobación de la garantía del Contrato No. FNT- 032 de 2017, suscrito con usted, así:

AMPAROS	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	27-03-2017 / 10-08-2018	\$22.000.000.00
Calidad de Servicio	27-03-2017/ 28-03-2019	\$22.000.000.00

Nota: Es importante señalar que con cualquier modificación posterior que se realice al contrato de la referencia, la póliza debe ser modificada y enviada al Fondo Nacional de Turismo para su respectiva aprobación.

Cordialmente,



SANDRA VERÓNICA BETANCUR RESTREPO

Profesional Jurídico
Fondo Nacional de Turismo